Municipalidad de "Gral. JOSÉ MARÍA DELGADO"
CONTRATACIONES PUBLICAS
Calle Joaquín Ibarra y José Kube *Telefax 0740270233*
Email: muni.gd@hotmail.com
General Delgado *Itapúa*

General Delgado, 04 de octubre de 2012.-

Señores
Oferentes
Construcción de Pavimento Tipo Empedrado
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación de la Construcción del Empedrado a CONSTRUCCIONES MARIA BELEN. al mismo tiempo le informamos que:
Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley N° 2.051/03, y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.
El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

NOMBRE DE LA EMPRESA	TOTAL GUARANÍES
Construcciones Forever	44.625.400.-
Transporte y Construcciones Colman Rodríguez	44.373.075.-
Construcciones María Belén	42.940.800.-

Esta Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (UOC), manifiesta que la firma Construcciones Maria Belen ha cumplido con los requisitos legales exigidos para la participación de los oferentes mencionados mas arriba.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de General Delgado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la firma **CONSTRUCCIONES MARIA BELEN. con** RUC N° 1019200-0, por la cantidad de **GS. 42.940.800** (GUARANÍES: CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS) IVA Incluido, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Al mismo tiempo transcribimos la parte resolutiva de la Resolución de Adjudicación de la Intendencia Municipal

El INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL DELGADO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES. RESUELVE

ART. 1°) ADJUDICAR a la firma empresa constructora adjudicar a la firma **CONSTRUCCIONES MARIA BELEN. con** RUC N° 1019200-0, por la cantidad de **GS. 42.940.800** (GUARANÍES: CUARENTA Y DOS MILLONES NOCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS) IVA Incluido
ART. 2°) El MONTO ADJUDICADO a este llamado es de: Gs. 42.940.800.- (GUARANÍES: CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS), IVA incluido. La Construcción de Pavimento Tipo Empedrado dentro del casco urbano, encarada por la Municipalidad para el ejercicio fiscal vigente.----------
ART. 3°) COMUNICAR la adjudicación del llamado de referencia al a la firma **CONSTRUCCIONES MARIA BELEN con** RUC N° 1019200-0, cuyo propietario es el Señor Beato Amarilla Romero con C.I N° 1019200, para tomar conocimiento y suscribir el contrato de adjudicación en el plazo establecido por la Ley.----------
ART. 4°) REMITIR a la Dirección General de Contrataciones Públicas (D.G.C.P) ----------
ART. 5°) PUBLICAR y cumplido archivar en los registros de la Institución.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD GRAL. DELGADO - Itapúa - Paraguay

.....
Ricardo Villalba Flores
Encargado de UOC

04/10/12